



**JUZGADO ONCE (11) ADMINISTRATIVO DE
ORALIDAD DEL CIRCUITO JUDICIAL DE BOGOTÁ
SECCIÓN SEGUNDA**

**CONSTANCIA DE TRASLADO DEL RECURSO DE
REPOSICIÓN EN SUBSIDIO APELACIÓN**

Bogotá, D.C. 31/05/2022

EXPEDIENTE No.110013335011202100269 00

En la fecha se corre traslado de los recursos de REPOSICIÓN Y DE APELACIÓN a la contraparte por tres (3) días presentado por el apoderado Bogotá – Distrito Capital - Secretaría Distrital de Ambiente, Secretaría Distrital de Planeación y concejo de Bogotá contra del auto de fecha DOCE (12) DE MAYO DE DOS MIL VEINTIDOS (2022).

Lo anterior de acuerdo con lo establecido por el Art.. 244 numeral 2 del CPACA.



ANDREA SANABRIA ESPINOSA

Secretaria